

25026

Ca  
155655  
5994

Quito D.M., 20 de marzo del 2017

Doctor  
**LENIN WLADIMIR DÍAZ MORENO**  
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS LEGALES Y EMPRESARIALES SOCIEDAD ANONIMA SERLEGE S.A.**, en reunión realizada el día lunes 20 de marzo del 2017, tuvo el acierto de nombrar a usted como **Gerente General** de la compañía para el período de DOS años a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus atribuciones y obligaciones constan en los artículos 15 y 31 del Estatuto Social, entre los que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

**SERVICIOS LEGALES Y EMPRESARIALES SOCIEDAD ANONIMA SERLEGE S.A.**, se constituyo mediante escritura pública otorgada el 19 de abril del 2006, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, doctor Homero López Obando, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de mayo del 2006.

Ruego aceptar la designación

1224

Atentamente,

**Ab. Janeth Lozano Cazar**  
Presidente

**ACEPTACIÓN:** Acepto del cargo de Gerente General de la Compañía **SERVICIOS LEGALES Y EMPRESARIALES SOCIEDAD ANONIMA SERLEGE S.A.**, que se me confiere, según nombramiento precedente.- Quito, 20 de marzo del 2017.

**Dr. LENIN WLADIMIR DÍAZ MORENO**  
c.c. 171273431-6

TRÁMITE NÚMERO: 25026



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19181
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5994
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS LEGALES Y EMPRESARIALES SOCIEDAD ANONIMA SERLEGE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DIAZ MORENO LENIN WLADIMIR
IDENTIFICACIÓN:	1712734316
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1224 DEL 22-05-2006 NOT. 26 DEL 19-04-2006 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-70 Y GASPAR DE VILLAROEEL